

DORSO

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario	
N° DE REGISTRO	1001
FECHA ENTRADA	19/12/24
FECHA SALIDA	19/12/24
DEPTO.	DOCC

En Pucón, a 02 de Diciembre del año 2024 la  
Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Octubre del año 2024, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Junta de Vecinos El Obispo,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Enero del año 2025.
- Horario : inicio 1400 término 1900
- Lugar y dirección : JUNTA DE VECINOS  
OBISPO VALDEZ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS "OBISPO VALDEZ":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sonia Rigual</u>		<u>Sonia Rigual</u>
2	<u>Miriam Muñoz</u>		<u>Miriam Muñoz</u>
3	<u>Mabel Hernández N.</u>		<u>Mabel Hernández N.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)